

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 2251/92 de la Comisión, de 29 de julio de 1992, relativo a los controles de calidad de las frutas y hortalizas frescas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 219 de 4 de agosto de 1992)

En la página 12, punto 10, en la tabla «Productos a granel», primera línea:

en lugar de: «hasta 100»,

léase: «hasta 200».
